

---

---

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

---

---

Núm. 43.330

Jueves 18 de Agosto de 2022

Página 1 de 1

---

Normas Generales

---

CVE 2172680

---

---

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

**EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 2.117, DE 08.08.2022, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA EL CAPÍTULO 7 DEL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS**

Mediante resolución exenta N° 2.117, de 8 de agosto de 2022, del Director Nacional de Aduanas (S), se modificó el Capítulo 7 del Compendio de Normas Aduaneras, estableciendo instrucciones respecto de la información del RUT del destinatario de la mercancía en la guía courier de ingreso al país.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](http://www.aduana.cl)).- Francisco Cabellos Rojas, Director Nacional de Aduanas (S).

